



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

Salta, 29 MAY 2015

RES. DECECO N° 433.15

Expte. N° 6256/15.-

VISTO:

La Resolución CD-ECO N° 135/15 y su modificatoria Res. DECECO N° 408/15, por medio de las cuales se designa al Lic. CARLOS LUIS ROJAS, D.N.I. N° 10.733.294, en el cargo Interino de Profesor Adjunto, con Dedicación Simple, para la Asignatura "Economía I" de la Carrera de Contador Público Nacional (Plan de Estudios 2003) de esta Facultad, que se dicta en la Sede Regional Tartagal, a partir de la fecha de efectiva toma de posesión y por el plazo de nueve (9) meses; y,

CONSIDERANDO:

Que se han cumplido los requisitos de ingreso al cargo establecidos por la reglamentación vigente.

POR ELLO

En uso de las atribuciones que le son propias;

EL VICEDECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS
ECONÓMICAS, JURÍDICAS Y SOCIALES

(a Cargo del Decanato)

RESUELVE:

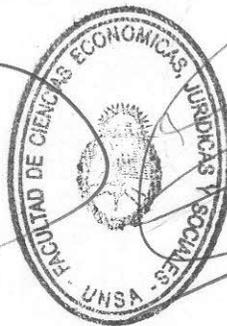
ARTÍCULO 1°.- Tener por fijado el día 29 de Mayo de 2015, como fecha de efectiva toma de posesión del Lic. CARLOS LUIS ROJAS, D.N.I. N° 10.733.294, en el cargo Interino de Profesor Adjunto, con Dedicación Simple, para la Asignatura "Economía I" de la Carrera de Contador Público Nacional (Plan de Estudios 2003) de esta Facultad, que se dicta en la Sede Regional Tartagal.

ARTÍCULO 2°.- Hágase saber al interesado, a la Obra Social, a la Dirección General de Administración de la Universidad Nacional de Salta y siga a la Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.

E.E.A. / J.C.C.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
Cr. Diego Sibello
Secretario As. Institucionales y Administrativo
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNsa



[Handwritten signature]
Cr. Hugo Ignacio Llimos
VICE-DECANO - A CARGO DEL DECANATO
Fac. de Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNsa